

Fecha: 07/11/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 72
Cm0033

Proveedor ORELLANO MARIA GABRIELA (13789)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(305900012 - 1) SERVICIO HONORARIOS MENSUALES [2024 29-99] Contratación de un personal profesional Analista en Informática, con orientación en procesamiento de datos, con experiencia en capacitaciones y generación de documentación técnica, para prestar servicios a la Dirección General de Gestión y Coordinación dependiente de la Secretaría de Servicios Digitales. Será responsable de capacitación y generación de manuales de usuario relacionada a los sistemas indicados por la Secretaría de Servicios Digitales. Carga Horaria: Lunes a viernes, entre las 09:00 a 17:00 hs., con una carga horaria de 40 horas semanales, presencial. Lugar de trabajo: Polo Creativo, Gobernador Paz N°836, Ciudad de Ushuaia. Actividades: 1- Generación de documentación técnica. 2- Generación de manuales de usuario. 3- Capacitación. 4- Testing y aseguramiento de calidad.	800.000,00	9.600.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL		9.600.000,00
OBSERVACIONES: s/Contratación de un Analista en Informática con Orientación en Procesamiento de Datos para la Secretaria de Servicios Digitales - Resolución S.S.D. - A.I.T.F. N° 0005-24					
FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial N° 674/11, art. 34, inc. 96					
LUGAR DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares					
PLAZO DE ENTREGA Según Pliego de Bases y Condiciones Particulares					
CONDICIÓN GENERAL					
DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA					

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 07/11/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 72
Cm0033

Proveedor ORELLANO MARIA GABRIELA (13789)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA	Ejercicio:	2024 RAF: 29 Nro : 88		
NORMA LEGAL	Tipo:	RESOLUCIÓN - Nro.: 5 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	Nº 87844	Letra E Año 2024 Ámbito 1978		

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CISTERNA
Valeria
Soledad

Firmado digitalmente
por CISTERNA Valeria
Soledad
Fecha: 2024.11.07
12:41:29 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario